



Jesús Méndez Reyes

“La administración hacendaria del ingeniero Ernesto Madero Farías (1911-1913)”

p. 249-270

Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)
Tomo II

Leonor Ludlow (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2002

515 p. + XII

Ilustraciones, cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 39)

ISBN 970-32-0283-7 (obra general)

ISBN 970-32-0285-3 (Tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/397_02/secretarios_hacienda.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA DEL INGENIERO ERNESTO MADERO FARÍAS (1911-1913)

JESÚS MÉNDEZ REYES
El Colegio de México

MISMO BARCO DIFERENTE CAPITÁN

Los firmantes de los acuerdos de Ciudad Juárez acordaron la separación de Porfirio Díaz y su gabinete, aunque no de todos, pues fueron menos hostiles con uno de los representantes del presidente en la convención, el secretario de Hacienda José Yves Limantour (1893-1911), amigo y representante comercial en la ciudad de México de la familia Madero que, a través de uno de sus miembros, atacaba al régimen.

Una de las tesis tradicionales de la historiografía mexicana es que el mismo revolucionario Francisco I. Madero, propuso al político de origen francés la cartera que por más de quince años ejerció con tino y prudencia. Al mismo estadista que colocó bonos de deuda pública en los mercados internacionales, ingeniero de la política económica del último porfiriato y técnico financiero cabeza de los científicos. En efecto, Limantour no aceptó la invitación y los revolucionarios volvieron la vista hacia un descollante banquero y familiar directo del líder del movimiento: el ingeniero Ernesto Madero Farías

Ernesto Madero comunicó, desde Monterrey, a los revolucionarios acantonados en Chihuahua, que aceptaba el nombramiento de ministro de Hacienda;¹ su buen desempeño en las finanzas privadas no tenía por qué ser tan diferente en el erario público. La propuesta de mayo de 1911, de un gobierno de transición suponía la continuación del orden y la centralización de las finanzas públicas. Francisco León de la Barra, presidente interino, no se opuso a que el Ministerio de Hacienda quedara en manos del ingeniero coahuilense y el 22 de mayo de 1911 tomó las riendas de la Secretaría.

Además los alzados aseguraron que con Ernesto Madero al frente, el gobierno interino sería garantía de honradez y de capacidad en la Hacienda pública; y, según Womack, los científicos no vieron con

¹ AMBN, MS, M/T, 1244, doc. 1273, 1281 y 1283.



malos ojos el nombramiento de Ernesto Madero pues lo “consideraban virtualmente de su propiedad”.

EL RETOÑO DE UNA GRAN CEPA

Ernesto Madero Farías, tío en línea directa del revolucionario coahuilense, fue hijo de Evaristo Madero Elizondo, el patriarca del clan Madero, quien procreó cinco hijos con Rafaela Hernández, y en segundas nupcias con Manuela Farías Elizondo, concibió nueve hijos más. A todos heredó bienes y experiencia y los colocó al frente de sus negocios, pero destacando de manera excepcional a Ernesto, “el preferido del patriarca”.²

El futuro secretario de Hacienda estudió ingeniería y ciencias económicas en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París, donde estudiarían sus sobrinos, Gustavo y Francisco, años después. Muy joven se sumó a los negocios de su padre y fue nombrado presidente de la Junta de Ribereños Inferiores del Nazas, grupo que reunió a un número importante de empresarios algodonereros, hacia 1894, para defender sus intereses frente a las disposiciones federales que afectaron a la región, sobre todo en lo referente a la propiedad y utilización del agua de ese afluente.

A la muerte de su madre, Ernesto se encargó de fundar la firma Ernesto Madero y Hermanos dedicada a la industria vitivinícola en Parras, Coahuila. Fundó al alimón con su padre y su medio hermano Francisco —progenitor del revolucionario—, la Compañía Fundidora y Afinadora de Monterrey, S.A., y participó en algunas de las empresas mineras que poseía don Evaristo, principalmente en la Compañía Carbonífera de Sabinas, fundada a inicios del siglo y que funcionó hasta 1920. En palabras de José Vasconcelos, Ernesto destacó por su pericia en labores bancarias, industriales, agrícolas y de administración de empresas, tanto propias como de familiares y allegados de los Madero.

En julio de 1899, Ernesto Madero fue nombrado gerente del Banco de Nuevo León, mismo que sirvió de eje financiero de los negocios de la familia (véase cuadro 46). Por el progreso de la institución y sus nulos problemas financieros supongo una brillante administración de Ernesto, quien estuvo ahí hasta el 9 de julio de 1908, poco tiempo antes de que el general Díaz ordenara una auditoría al banco y la suspensión en la aceptación de los billetes emitidos por éste en todas las oficinas federales, conforme a las modificaciones de la ley de institu-

² Vasconcelos, *Don Evaristo*, 1958, p. 189.



ciones financieras de marzo de 1908. Además, el factor político y la autonomía buscada por los Madero en Coahuila produjeron animadversión del gobierno central, alimentada por Bernardo Reyes quien los acusó de oposicionistas.³

Fue por estas fechas que la fortaleza económica de los Madero pareció resentir un declive, de manera importante, causado por los problemas financieros y políticos de la década, aunque el origen también pudo estar en la injerencia del Gobierno federal en el banco de los Madero. Sus pares del norte y del Banco de San Antonio, Texas, anunciaron un descuento del 10% en el precio del documento del Banco de Nuevo León;⁴ al mismo tiempo se registró un numeroso intercambio de acciones ordinarias entre los mismos familiares y conocidos de los Madero.⁵ Días después el Banco Nacional de México, que actuó en algunas ocasiones como Banco Central, anunció a sus clientes que seguiría aceptando los billetes a la par del Banco de Nuevo León.

Tras la enfermedad de Evaristo Madero —y su posterior muerte en 1911—, Ernesto quedó como albacea de todos los bienes de su padre y, con motivo de la revuelta de 1910, le tocó administrar, defender y canalizar recursos de la herencia dejada por el patriarca. No fue casual que su contacto con Francisco I. Madero fuera desde muy temprano en el ámbito financiero y de negocios; el revolucionario a su vez se dirigía hacia Ernesto esencialmente para asuntos monetarios y consejos de administración de dinero.⁶ En pleno conflicto, Ernesto Madero aconsejó a su sobrino que los rebeldes encabezados por Ricardo Flores Magón, en Baja California, no fuesen combatidos por maderistas sino por soldados federales⁷ para evitar mezclar la revuelta con los negocios.

A la caída del gobierno maderista, el secretario de Hacienda salió del país, siendo sustituido por el otrora crítico de Limantour, Toribio Esquivel Obregón. En la década de los treinta encontramos a Ernesto Madero de regreso en México, participando como delegado en los congresos de trabajadores de México y “orientando” al movimiento obrero en contra del fascismo con un folleto titulado *México, tribuna de la*

³ “Carta de B. Reyes a Porfirio Díaz”, 10 de agosto de 1893, en Condumex, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, (Condumex-ACEHM), Fondo Bernardo Reyes, carp. 18, leg. 3583, y de 16 de noviembre de 1894 en Archivo Porfirio Díaz, copiador 14, doc. 8573. Sobre la oposición de los Madero a la imposición del ejecutivo local véase Larrazolo, *Coahuila*, 1997, p. 98-100; Jesús Méndez Reyes, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero*, 1996, p. 44-47, y Romana Falcón, “La desaparición de los jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista”, en *Historia Mexicana*, n. 37, 1988, p. 423-467.

⁴ Vasconcelos, *op. cit.*, p. 213.

⁵ Madero, *Epistolario*, 1985, principalmente las cartas que van de enero a marzo de 1901.

⁶ Cartas de Francisco I. Madero de 16 de enero y 4 de febrero de 1901, 14 de mayo y 27 de diciembre de 1910, en Madero, *op. cit.*

⁷ *La Opinión*, 17 de mayo de 1931.

paz. Sus reflexiones son la síntesis del Congreso Obrero Latinoamericano contra la guerra, pero sus juicios no son tan certeros como su labor al frente de la Hacienda pública:

La América Latina presenta hoy un panorama de angustia, puede decirse que con excepción de México los demás pueblos continúan viviendo dentro del marco de una sociedad feudal [...] por eso la rebelde voz mexicana ha llamado a los trabajadores de cada uno de los países indoamericanos, planteándoles con urgencia la necesidad de unir todos los esfuerzos, limpios y decididos, en contra de la penetración fascista que viene apoderándose de nuestro continente [...], vuelve México a erguirse con toda la dignidad que ha hecho falta a los países democráticos del mundo, en defensa de la libertad, la cultura y la paz.⁸

Posteriormente perdemos la pista del exsecretario hasta acaecida su muerte pocos años más tarde en la ciudad de México.

LA PRIMERA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA DE ERNESTO MADERO

A la semana siguiente de aceptado el cargo, Ernesto Madero se trasladó a la ciudad de México y se enteró de que el Decreto de Amnistía de 27 de mayo de 1911 anunciaba que los revolucionarios que carecieran de recursos para regresar a sus hogares serían auxiliados con cargo a la partida de gastos extraordinarios del presupuesto federal.⁹ ¿Había recursos suficientes para esto?

Ese primer fin de semana trabajó en la solicitud del Congreso para ampliación presupuestal por diez mil pesos de las partidas para personal de escolta (9212) y para gastos imprevistos y de utilidad pública (9354). En esta labor también apareció un decreto ampliando los gastos de la Comisión Técnica que trabajaba el conflicto del Nazas, adicionando cien mil pesos a su presupuesto de honorarios; no se olvide que se arrastraba un conflicto de varios años sobre el uso y beneficio del agua por parte de los agricultores de La Laguna y la compañía angloamericana de Tlahualilo.

El primer conflicto mayúsculo que el nuevo secretario había de resolver, no fue ni la organización de la Secretaría (véase cuadro 47), ni el pago inmediato de deuda pública. Ernesto Madero declararí que la Secretaría de Hacienda estaba organizada “con la precisión y eficacia de un buen reloj, al que sólo bastaba darle cuerda y poner a su hora

⁸ Madero, *México, Tribuna*, 1938, p. 5-6.

⁹ *Diario Oficial*, CXIV, n. 24, Decreto de 27 de mayo de 1911, art. 8°.

el minuterero”. La problemática inmediata que hubo que enfrentar fue el pago por licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, gasto corriente de guerra (municiones, armas y uniformes) y la indemnización de los afectados por el movimiento armado. La primera ampliación al presupuesto en estos rubros fue por seis millones de pesos.¹⁰

Un mes después se creó la Comisión Consultiva de Indemnizaciones que tuvo a su cargo el examen y depuración de las reclamaciones, dirigidas al erario público, por concepto de perjuicios al patrimonio privado originados por la revolución. Se designó un presidente, cuatro vocales y un secretario jefe de oficina —M. Espinosa Bravo— que se reunirían una vez por semana para aprobar o desechar las solicitudes. Esta oficina daría muchos dolores de cabeza a la administración de Francisco I. Madero y posteriormente al gobierno carrancista. A finales de agosto de 1911 se habían recibido 1004 reclamaciones por diez millones de pesos¹¹ y para junio de 1912 se contabilizaron cerca de diez mil solicitudes para cobrar supuestos daños a la propiedad privada, yendo las reclamaciones desde quince pesos para reparación de una cerca a más de un millón de pesos¹² por muerte de ganado y quema de plantíos. No se admitieron más solicitudes después del 30 de septiembre de 1912 y la Comisión Consultiva de Indemnizaciones se transformó en la Comisión de Socorros a Víctimas de la Revolución bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobernación.

Los meses de abril a junio de 1911 fueron de continuos ajustes al presupuesto federal, trasladando recursos de un rubro a otro o bien ampliando el monto de unas partidas en demérito de otras, aunque no fueron esenciales para la buena marcha de la administración pública. La opinión ilustrada opositora comenzó su labor de desprestigio del maderismo a partir de esos ajustes contables; aludieron a que los reacomodos fueron para cubrir “las ambiciones de los fracasados y famélicos que no habían tenido asiento en la mesa oficial del presupuesto” y acusaron a Gustavo y Ernesto Madero de desviar setecientos mil pesos para cubrirse de los gastos del movimiento armado¹³ además de un supuesto pago a Francisco I. Madero por diez mil pesos

¹⁰ *Diario Oficial*, CXIV, 31 de mayo de 1911, se especificaba que dos millones serían para el pago de contratos pendientes relativos a la construcción del Palacio del Poder Legislativo, con lo que sumaban ocho millones de pesos.

¹¹ Ulloa, “La lucha armada”, 1987, p. 1073.

¹² El 7 de diciembre de 1911 el gobierno anunció que las indemnizaciones mayores a un millón de pesos no podían pagarse. Salvo el reembolso a Gustavo Madero no tengo datos sobre alguna otra cantidad pagada a un particular, de hecho el proceso para reclamar indemnización se fue complicado y la Comisión dio largas al asunto.

¹³ *El Mañana*, 9 de julio de 1911. Según Vera Estañol ese dinero fue utilizado para fundar empresas editoriales y periódicos maderistas.

mensuales sin tener empleo oficial,¹⁴ pues al momento no subía aún a la primera magistratura del país.

En el mismo tono se aseguró que las reservas del Tesoro comenzaron a saquearse y que la Comisión Consultiva se encontraba en una situación apremiante así como que Emilio Madero, inspector de cuerpos rurales en Torreón, había recibido de la Secretaría de Hacienda millón y medio de pesos para saldar los sueldos devengados por las fuerzas maderistas de la comarca lagunera.¹⁵ ¿Cómo explicar que Francisco I. Madero ganó las elecciones de noviembre de 1911 cuando buena parte de su familia era acusada de enriquecerse a costa del erario público?

En efecto, la mayoría de los electores no hicieron caso de tales acusaciones y votaron por un empresario norteño y líder del movimiento revolucionario de antaño que, tildado de “embaucador de liberales, mocho anti-Reforma, fingido amigo del pueblo, miserable delator de los revolucionarios”,¹⁶ y otras lindezas similares, auguraba un verdadero cambio político y social, por encima de la opinión de sus detractores.

LA ADMINISTRACIÓN MADERISTA (NOVIEMBRE 1911-FEBRERO 1913)

Al anunciarse la conformación del nuevo gabinete, Ernesto Madero continuó como secretario de Hacienda y dos familiares más se sumaron a las carteras, lo que se interpretó como debilidad del nuevo régimen. Mi punto de vista es opuesto a esa visión; por el contrario, los negocios en México funcionaron a partir de vinculaciones familiares y la verticalidad de sus empresas; si había dado resultado este esquema en la bonanza económica de los Madero ¿por qué no seguir bajo este diseño? Pretender que el coahuilense sumara a advenedizos sin experiencia en la administración, pública o privada, por su pregonda democracia, hubiera acarreado más problemas a su mandato, como lo dejó claro el ulterior ejercicio político de 1915 en adelante.

No obstante las acusaciones contra el presidente Madero y el secretario de Hacienda continuaron. Enrique Creel, empresario y político partidario de Díaz, declaró en *El Correo de Chihuahua* que se había asociado con Ernesto Madero en una serie de inversiones conjuntas¹⁷

¹⁴ *El Imparcial*, 30 de julio de 1911. Sobre la labor de la prensa opositora puede verse mi artículo sobre *El Mañana* [en prensa], o bien Matute, “Prensa”, 1994, p. 63-70, Garciadiego, “La Prensa”, 1994, p. 71-88, o Rodríguez Kuri, “El discurso”, 1991, p. 697-740.

¹⁵ *El Imparcial*, 11 de septiembre y *Diario Oficial*, CXVI, 12 de septiembre de 1911.

¹⁶ *Regeneración*, 25 de febrero de 1911.

¹⁷ Katz, *Pancho*, 1999, t. I, p. 504.



a partir de su ratificación como ministro de esa dependencia. Pero dejemos este asunto que fue una constante en la corta administración maderista y cuyas acusaciones nunca se comprobaron.

El primer mes de la administración de Francisco I. Madero se caracterizó por acercarse a los diferentes actores sociales: el Ejecutivo ofreció un banquete a los empresarios para solicitarles un voto de confianza a su administración para lograr el progreso del país,¹⁸ alentar la inversión extranjera y resolver asuntos pendientes del gobierno anterior. Ideó la creación de un departamento que atendiera los problemas del trabajo, especialmente industrial, aseguró la libertad de cultos dejando de lado jacobinismos innecesarios con los católicos, y planteó una política agraria que destrabara el círculo vicioso entre crédito, deuda y productividad reafirmando la pequeña propiedad, ofreciendo deslindar baldíos y fraccionar latifundios.

De todos es sabido el intento de Francisco I. Madero para dar solución a una parte del problema agrario: las iniciativas para modificar la figura jurídica de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura (el Fobaproa de ese momento), la solicitud a la Comisión Nacional Agraria para comprar terrenos y fraccionarlos y el decreto y reglamento sobre el particular. Por otro lado, el alzamiento zapatista, en marzo de 1912, las trabas de la XXVI Legislatura después de julio del mismo año, y el poco tiempo de su administración estuvieron en contra de los buenos propósitos del presidente.¹⁹ Aún así se lograron importantes resultados (ver cuadros 48 y 49).

La política fiscal

Las medidas de política fiscal, emprendidas por la Secretaría de Hacienda, quedaron muy claras a partir de diciembre de 1911: hacerse de recursos para fortalecer el gasto militar y terminar con los movimientos de inconformidad tanto en el norte como en el sur del país. Dos decretos caracterizaron el comportamiento del presupuesto de egresos, permitiendo al presidente disponer de catorce millones de pesos de las reservas y la autorización para emitir deuda en el mercado londinense por veinte millones de pesos,²⁰ a una tasa de interés del 4.5% y con vencimiento a cinco años.

¹⁸ AGNM-FR, caja 1, carpeta 11, foja 257.

¹⁹ Para una mejor caracterización del problema agrícola y sus vericuetos en 1912, véase Méndez, *op. cit.*, p. 73-93.

²⁰ *Diario Oficial*, CXIX, 18 de abril de 1912.

Si analizamos el último informe de Limantour sobre las existencias de la tesorería federal (véase cuadro 50) y las del primer semestre de 1912 encontraremos una mengua considerable de éstas. En su mayor parte se destinaron para sofocar los alzamientos de Pascual Orozco, Braulio Hernández, Emiliano Zapata y otros que, más que debilitar el gobierno maderista no le permitieron madurar y dedicarse a la política social planteada por el coahuilense en su libro *La Sucesión Presidencial* y en sus discursos de campaña de 1909 y 1911. El 29 de febrero de 1912 Ernesto Madero anunció que las existencias del Tesoro ascendían a \$ 44 688 058.00 y a principios de abril se apunta que quedan 44 millones de pesos netos.²¹ Esto es, en diez meses una tercera parte de las reservas se había consumido o, lo que es lo mismo, se utilizaron un millón y medio de pesos mensualmente, en promedio, para gastos de guerra, de indemnización y de ajustes en el presupuesto de egresos. Empero, el ajuste fue mayor en el siguiente ejercicio fiscal (1912-1913).

A finales de junio de 1912 las reservas contabilizaron 51 millones de pesos y a inicios de octubre pasaron a \$ 42 300 000.00, Ernesto Madero resumió el movimiento apuntando que el gasto público se consumió en tres millones de pesos mensuales, es decir el doble del equivalente mensual del primer semestre de 1912. Aquí cabe preguntarse ¿el gasto militar fue excesivo? Si lo comparamos con el gasto corriente del Poder Legislativo, el gasto para guerra y marina ocupó en un mes lo destinado para un año a los legisladores (1.6 millones para 1911 y 1.2 para 1912), si lo equiparamos con el de la Secretaría de Hacienda, representó dos veces su desembolso mensual (véase cuadro 51), pero sólo tres quintas partes de la erogación mensual si lo medimos respecto al rubro destinado a pago de deuda, erogación, esta última, que no representó problemas sino hasta el huertismo.

Los dos informes más importantes de Ernesto Madero —presentados como iniciativa de presupuesto para los años fiscales 1911-1912 y 1912-1913— inician argumentando sobre las condiciones políticas en que se encontraba el país, “mismas que afectan de algún modo las finanzas públicas.” El tono de los discursos nunca fue dramático; por el contrario, después del análisis de ingresos y egresos el ministro terminaba augurando que “el siguiente año muy probablemente las consecuencias económicas de la revolución ya habrán desaparecido casi totalmente.” Su predicción fue errada, el segundo semestre de 1912 fue muy difícil para la recaudación del impuesto del timbre y a partir de septiembre se perdió el control completo de los impuestos de adua-

²¹ Informe del presidente Madero al abrirse el IV periodo de sesiones del XXV Congreso de la Unión, 1º de abril de 1912, y *Diario Oficial*, CXIX, 2 de abril de 1912.



na. Si a esto le agregamos que la nueva legislatura perdió días de trabajo discutiendo las credenciales de los diputados electos al Congreso de la Unión y demostrando que no fue tan desaseada la elección, en lugar de resolver el fortalecimiento de la Hacienda pública y de la figura del ejecutivo, tenemos un suculento platillo de incertidumbre y descontento.

Analizando llanamente las iniciativas de presupuesto, el apoyo al gasto militar, o como elegantemente aparecerá en cada solicitud posterior “para invertir en el aumento del efectivo del ejército, vestuario, equipo y forrajes, fletes y pasajes militares, gasto de servicios especiales[...] para la completa pacificación del país y para el afianzamiento de la tranquilidad pública”, fue de consideración.

Dejemos por un momento las erogaciones y pasemos a la recaudación fiscal para hacer frente a la demanda de recursos. Tras la reforma de Matías Romero y José Y. Limantour, el rubro principal para la obtención de recursos fue el gravamen al comercio exterior y al consumo del mercado interno a través del impuesto del timbre. Impuestos que fueron la base y el armazón de la Hacienda pública durante la administración maderista y hasta 1915 no sufrió fuertes modificaciones. Además del símil del reloj, al que sólo había que darle cuerda para que continuara caminando, a Ernesto Madero le pareció que “los métodos empleados desde hace muchos años [...] han demostrado de un modo experimental y constante su eficacia.”²²

Aunque me parece que no estuvo muy convencido de esa eficacia al presentar nuevos impuestos a fines de 1912 y principios de 1913, entre otros: a la industria textil y de hilados y tejidos, a las bebidas alcohólicas y espirituosas, a los expendios de cerveza y pulque, al mismo tlachique y a la extracción y exportación de petróleo.

El comercio exterior

Si analizamos el comportamiento de la balanza comercial del país tenemos que considerar que, dentro de la metodología del momento, unos cálculos aparecen por la recaudación real, al final, de cada año fiscal y otros por las expectativas o ingresos esperados mediante una proyección matemática.

1910 fue un año atípico en el recuento de exportaciones e importaciones por la celebración del centenario de la independencia, festejos que trajeron además de mercancías, innumerables reconocimientos

²² Secretaría de Hacienda, *Memoria*, 1911, Introducción.

a la obra del general Díaz y que se contabilizaron en el ejercicio fiscal de 1910-1911 y aun en el de 1911-1912. El siguiente año fiscal, 1912-1913, auguraba un mejor desempeño en la recaudación arancelaria, siempre y cuando continuara a un buen ritmo el crecimiento de las exportaciones e importaciones mexicanas.

En 1909-1910 las ventas al exterior sumaron 260 millones de pesos y en 1910-1911 alcanzaron los 293.7 millones de pesos, con un saldo favorable en la balanza comercial un 35 % superior al anterior; como efecto de lo que ya apunté, y para un periodo más amplio —años fiscales 1905-1906 a 1912-1913—, las exportaciones registraron una tasa de crecimiento promedio de 1.3 % mientras que las importaciones experimentaron un descenso del 11 % tan sólo de 1911 a 1912, sin considerar el cierre de la aduana de Ciudad Juárez, por parte de los orozquistas, y la de Boquillas, Coahuila a principios de noviembre de 1912.

De julio a diciembre de 1910 el valor de las importaciones alcanzó casi 106 millones de pesos; en el mismo periodo, para 1911, apenas rebasó los 92 millones de pesos, y en 1912 alcanzó sólo 60 millones. Esto puede significar dos cosas, descontado el impacto de las fiestas del Centenario. Primero, comenzó una desaceleración económica y en efecto se importó menos que los dos años anteriores, o la pérdida de algunas aduanas y el levantamiento felicista en Veracruz dañaron considerablemente la recaudación. No obstante, la balanza comercial siguió registrando un superávit hasta fines de 1913.²³

La recaudación interior

En la iniciativa del presupuesto de ingresos y egresos de 1913-1914, presentada por Ernesto Madero el 14 de diciembre de 1913, el déficit presupuestal proyectado es positivo con un pequeño margen de recursos que permitirían gastar un poco más sin problemas de deuda o de déficit fiscal, aun cuando el secretario consideró que a los problemas internos había que agregar una externalidad: “la influencia que en nuestro mercado y en la marcha de los negocios puedan tener los temores de una posible crisis mundial con motivo de las recientes guerras del oriente europeo y la amenaza de una conflagración general en el Viejo Mundo (que afectará) los mercados de capitales disponibles.”

Por lo que corresponde al impuesto del timbre, el total recaudado en pesos corrientes —\$ 32 215 000.00— fue apenas inferior en el ejercicio 1912-1913 que el promedio de recaudación por este concepto entre

²³ *Idem*, consideraciones generales.



1907 y 1911, que fue de \$32 899 201.78, y si bien dejó de cobrarse en algunas zonas rebeldes, el aumento y aparición de nuevos impuestos mantuvo constante esa contribución en términos nominales, aun para la recaudación proyectada para el ejercicio 1913-1914, \$42 575 000.00.

El efecto en gran medida estuvo apoyado por el “amarre” entre el precio de la onza de plata en el mercado londinense y el kilogramo de la plata mexicana, con el que se calculaba el impuesto del timbre, pues si en junio de 1911 el valor del kilo de argentífero mexicano fue de \$34.80 en octubre de 1912 era de \$41.65 y de \$41.33 a fines de enero de 1913, lo que permitió amortiguar el efecto en los precios y la depreciación de la moneda.

El último trimestre de 1912 y el mes anterior al asesinato de Madero son de continuos incrementos a la tributación, desde el muy documentado gravamen a la hilaza y los tejidos de algodón y la fuerte oposición del sector, no sólo a pagar un jornal fijo a sus obreros sino a pagar un cuatro por ciento del valor de su producción,²⁴ hasta el escándalo de los petroleros por tasarles con un impuesto a la producción, en principio marginal a las finanzas públicas y, posteriormente, de jugosas ganancias para los revolucionarios de Tampico y Veracruz.

Así en cuatro meses se elevó la contribución por derechos de importación, la cuarta federal, la pólvora y las municiones, pavimentos y atarjeas, licores, vinos y cerveza, aumento de impuestos en las ventas al por mayor o al menudeo de aguamiel, pulque o tlachique, la compra de cereales para producir licor, la goma de guayule y el predio y propiedad urbanos. De hecho, aparecen en el *Diario Oficial* algunas listas de deudores en el Distrito Federal que deben la contribución en Tlalpam [sic], Iztacalco e Iztapalapa, algunos desde 1891.

Por lo que toca al ámbito financiero y bancario, sólo fue liquidado el Banco Refaccionario de Michoacán, apareció el Nuevo Banco Español y el resto consolidó su posición en el mercado (véase cuadro 52); los depósitos a la vista tuvieron un repunte considerable, aumentó la circulación de bonos hipotecarios, la tasa de interés permaneció constante y la Comisión de Cambios y Moneda expidió certificados a particulares a cambio de moneda para reducir el *stock* monetario. Además se volvieron a autorizar aseguradoras extranjeras para realizar “operaciones contra riesgos de saqueos, motines y revoluciones”²⁵ y se suprimieron dos oficinas de ensaye para concentrarlas en la capital.

²⁴ La Junta de Industriales y un embrionario sindicato de obreros textiles puede revisarse AGN-DT, cajas 8, 9 y 55; Méndez, *op. cit.*, p. 133-141, y Gamboa, “Los empresarios”, 1985, p. 28 y ss.

²⁵ Ciertamente este aspecto no es del todo positivo, sobre todo si observamos que dos de los permisos otorgados fueron para norteamericanos con el mismo apellido del embajador Wilson.

Sin embargo, la suerte no estuvo con Madero: a su llegada a la capital en 1911 hubo un pequeño temblor de tierra y durante su administración se sucedieron otros dos de mayor magnitud, una inundación en Acapulco y otra en la costa chica, una plaga de langostas y ratas en el Bajío, una inundación de plantíos y malas cosechas de trigo desde 1910, entre otros sucesos no gratos. Kardec y el espiritismo no fueron de gran ayuda al apóstol de la democracia mexicana para asuntos más terrenales como éstos.

La deuda pública

Si bien apuntamos que la deuda externa no fue un problema durante la administración de Ernesto Madero, a finales de diciembre de 1912 se incluyó una partida especial para el pago de una anualidad de réditos tras la aprobación de Spyer and Co. de un crédito a México por veinte millones de pesos y, como siempre, se entregó menos de lo pactado, sólo once millones.²⁶ La deuda pública interna del gobierno, la amortizable del cinco por ciento, realizó el pago de algunos bonos con vencimiento en junio y diciembre de 1912, por parte de la Secretaría de Hacienda sin mayores problemas y se consultó la ampliación por cuarenta mil pesos para el pago de redenciones de aquella en 1913.

La remuneración de recursos fiscales frescos inhibió en gran medida el financiamiento externo, lo que hace suponer que la administración maderista continuó con las pautas clásicas de la Hacienda pública, o se mantuvo con recursos propios y no incurrió en déficit onerosos para el erario.

Me llama la atención que tras la renuncia de Jesús Flores Magón a la Secretaría de Gobernación, aparezca un decreto prohibiendo “con multa de 100 a 500 pesos y un proceso en tribunales a los particulares que emitieran vales, pagarés, documentos [¿billetes?] con la imitación de rótulos, viñetas o anuncios de billetes de banco u otros títulos de crédito.” Es bien sabido que durante la administración de Huerta aparecieron innumerables “papeles impresos” que funcionaron como dinero —los tan mentados bilimbiques, sábanas, monclovas, etcétera, de cada facción rebelde— pero nunca me he detenido a hallar en qué momento surgen y quién los imprime, pudiera ser que desde 1912 los rebeldes de Chihuahua, los felicistas veracruzanos o los zapatistas de

²⁶ La prensa hizo el cálculo apoyada en la discusión de su aprobación por parte del Legislativo. Se publicó además que el respaldo para el préstamo concedido fue a cambio de ceder el control de las líneas ferroviarias que habían sido estatizadas por Limantour unos años atrás.



Morelos iniciaran esta práctica y los dueños de periódicos o de imprentas los maquilaban; de lo contrario no entiendo porqué la preocupación de Ernesto Madero al reformar el artículo 37 de la ley de instituciones de crédito²⁷ en una fecha tan temprana.

UNA ADMINISTRACIÓN TRUNCADA

Innecesario es reseñar los acontecimientos posteriores a diciembre de 1912 que finiquitaron, temporalmente, el alzamiento de Félix Díaz y colocaron en la cúspide al general Victoriano Huerta para procurar la institucionalidad del país. La XXVI Legislatura, de mayoría maderista, no pudo contrarrestar la ofensiva de los sectores más reacios al cambio revolucionario.

Se puede observar que las últimas iniciativas presupuestales de Ernesto Madero son aprobadas con poca celeridad, casi frenadas. La inasistencia de los diputados en noviembre y diciembre obligó a la Mesa Directiva a publicar listas de los legisladores que no se presentaban a su trabajo, todavía el 18 de enero se publicó la lista de los faltistas y rebasaban los cuarenta legisladores. Como signo de buena voluntad, el presidente Madero y el secretario de Hacienda aceptaron el pago de gastos de representación para diputados y senadores, \$ 8.25 diarios por legislador, adicionaron el presupuesto vigente por la suma de \$ 31 800.00 para gastos de representación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y apoyaron el proyecto para la construcción de los caminos de Iguala-Chilpancingo-Acapulco, aun cuando parecía más importante apoyar a los damnificados por las inundaciones del mes anterior.

Este ambiente menos propicio llevó al presidente Madero a refugiarse entre los suyos; los nuevos cambios de gabinete, a fines de 1912, indican un reacomodo de los elementos más afines a su proyecto: Rafael L. Hernández, su tío político, asume la dirección de Gobernación;²⁸ Pedro Lascurain, Relaciones Exteriores; Manuel Bonilla, Fomento, Colonización e Industria, y Gustavo Madero, la cabeza visible de los renovadores del Congreso, fue nombrado ministro plenipotenciario para el Oriente, tarea inconclusa pues fue asesinado antes de la decena trágica. De esos días es este “lindo poema”:

²⁷ *Diario Oficial*, CXXIII, 19 de noviembre de 1912.

²⁸ La renuncia de Jesús Flores Magón a la Secretaría de Gobernación, según explicó el extitular, fue porque se le propuso ocupar la Secretaría de Fomento y con esto “eliminarme de la política activa del país”. *Diario Oficial*, CXIII, 25 de noviembre de 1912.

Petición a San Nicolás

Glorioso San Nicolás/te pido como presente
que se rapte Satanás/al P.C.P. y a pariente
que tiene un ojo nomás;
y al apóstol Madero/y también [a] Pino Suárez
antes de que acabe Ernesto/atrasando los mares
o en monoplano ligero;
Que se lleve a la Huevera/y al diputado Gurrión
y también a Luis Cabrera/a Don Serapio y Carrión
lejos de la vasta esfera.
Que no se libren Señor/Don Navarro Tranquilino
Ni Don Luis Vidal y Flor/ni el diputado ex-divino
ni aun el chihuahueño Ñor
Yo te haré en compensación/un solemne novenario
en que predique el sermón/aquel marqués silenciario
Don Fernando I. Calderón²⁹

El último impuesto que decretó la administración de Ernesto Madero fue uno especial del timbre sobre hilaza y tejidos de algodón de producción nacional válido desde la última quincena de diciembre de 1912 hasta el 30 de junio de 1914, con una tasa del ocho por ciento pagada mitad por el comprador mitad por el fabricante. Esta postura y la tensión vivida unos meses atrás en la convención de obreros y empresarios textiles³⁰ levantaron la voz de estos últimos pidiendo la renuncia del secretario de Hacienda.

El mes de febrero se convirtió en el epílogo de los hechos que se venían sucediendo con anterioridad en la capital del país; los rumores de una asonada militar y la renuncia del Ejecutivo y su gabinete aparecieron día tras día en la prensa opositora haciendo cada vez más agrios los titulares: “En este reinado de la Porra y bajo un presidente que ordeñaba vacas y magnetizaba mesitas”, “Madero devoto ciego de la legalidad”, “El reinado del absurdo no puede perdurar por anormal”, “Urge que [la renuncia] sea hoy mismo, antes de que sobrevenga

²⁹ *El Mañana*, 3 de enero de 1913, el autor no aparece en el texto pero con toda seguridad lo escribió Jesús M. Rábago, director del periódico, véase Méndez, 1999 [en prensa]. Nótese que se habla de la partida de Ernesto Madero (atrasando los mares) y lo mordaz del escrito en contra del Partido Constitucional Progresista y su líder, Gustavo Madero, quien había perdido un ojo accidentalmente.

³⁰ AGN-DT, cajas 16, 17, 23 y 26 o Méndez, *La política*, 1996, p. 134-140, y “Acuerdo que establece las reglas que deben observarse para la ejecución y cumplimiento de las prevenciones de los decretos que se refieren al impuesto especial de timbres y tejidos de algodón”, en *Diario Oficial*, CXXIV, 2, jueves 2 y 20 de enero de 1913 (véanse anexos).



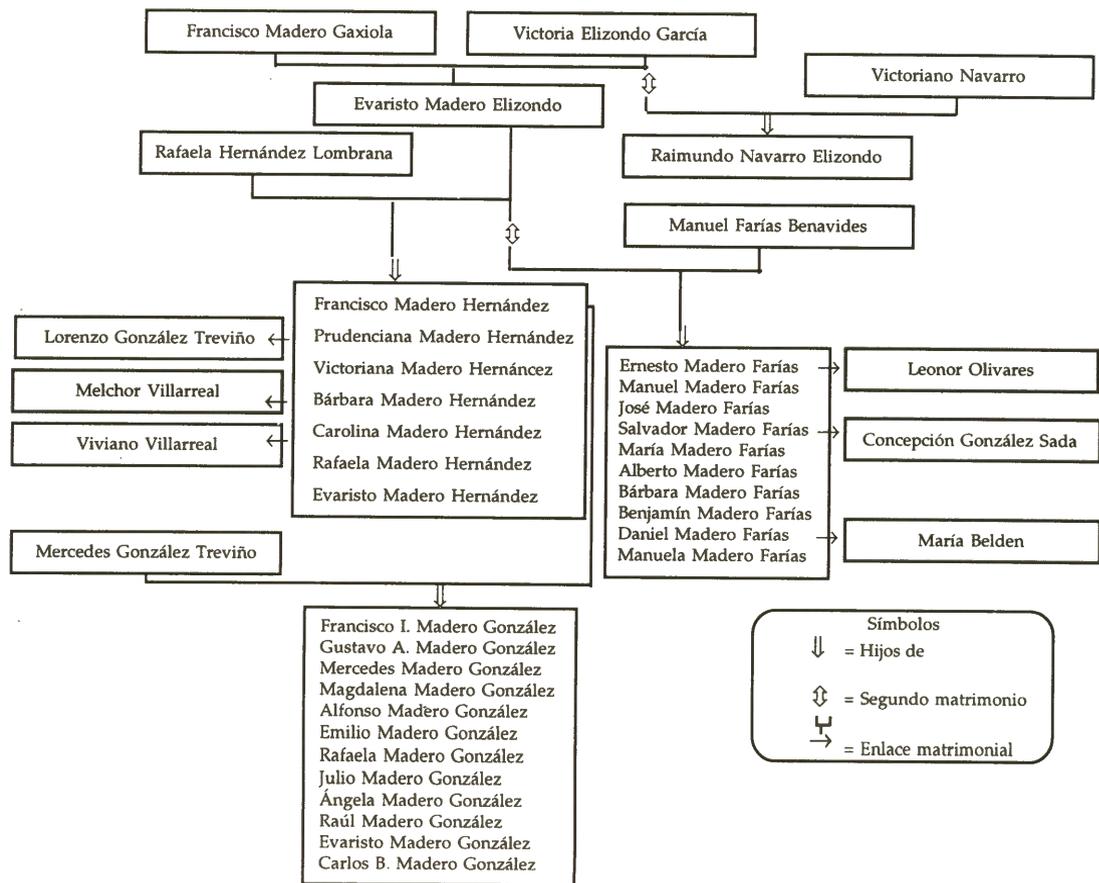
ga lo irremediable”, rezaron algunos de los encabezados de los diarios; finalmente, tras el asesinato del presidente y vicepresidente un periódico apuntó: “La tragedia ha terminado. La historia se repite y la patria se salva.”³¹

Por último llegaron a la escena política Bernardo Reyes, Félix Díaz, Manuel Mondragón, Gregorio Ruiz, Rodolfo Reyes y Victoriano Huerta; este último pidió la renuncia de todos los secretarios de Estado el mismo día 21 de febrero de 1913. Ernesto Madero no esperó mucho, con su familia y algunas pertenencias abandonó la capital hacia el norte del país, donde había empezado la aventura de un sueño democrático que no logró solidificar en México.

³¹ *El Mañana*, 21 de febrero de 1913.

CUADRO 45

FAMILIA DE EVARISTO MADERO ELIZONDO (SEGÚN CARLOS G. MADERO)





CUADRO 46
ALGUNOS NEGOCIOS DE LA FAMILIA MADERO

PROPIOS

1890	Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey
1898	Compañía Industrial Jabonera de La Laguna
1898	Compañía Minera El Carmen
1899	Explotación del subsuelo ranchos San Enrique y La Merced
1900	Compañía Minera Montaña de Hierro
1900	Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey
1900	Fábrica de Cartón de Monterrey
1900	Compañía Ladrillera Unión
1900	Compañía Metalúrgica de Torreón
1901	Empresa Editorial de Monterrey
1902	Compañía Carbonífera de Nuevo León
1902	Molinos de Cilindros de Monterrey
1903	Fábrica de Hilados y Tejidos La Esperanza
1903	Compañía Minera La Palmilla
1904	Imprenta y Litografía El Modelo
1905	Molinos de Cilindros de Parras
1905	Compañía Minera El Roble y Anexas
1906	Compañía Minera Ramón Corona de Naica
1907	Compañía Minera Moctezuma
1907	Salvador Madero y Cía.

PARTICIPACIÓN

1897	Compañía de Baños de Monterrey, Banco de Nuevo León
1897	Banco Central Mexicano
1899	Banco Mercantil de Monterrey
1899	Teatro Circo de Monterrey
1900	Compañía Minera de Zacatecas
	Compañía Minera Dolores de Guadaluca
	Negociación Minera Anónima Santa María de la Paz y A.
1904	Fundos Mineros Durango
1904	Compañía de Terrenos y Ganados de Coahuila
1906	Mina La <u>Reyna</u>

Fuente: Mario Cerutti, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional, (1850-1910)*, México, Alianza Editorial/Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, 1992, p. 227-235.

CUADRO 47
ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
1911-1913

<i>OFICINAS SUPERIORES</i>	<i>CONTABILIDAD Y GLOSA</i>	<i>TESORERÍA</i>
SECRETARÍA SUBSECRETARÍA OFICIALÍA MAYOR	DIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN	SUBTESORERÍA CAJA ARCHIVO PAGADURÍAS
ADUANAS DIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN	RENTA DEL TIMBRE DIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN	LOTERÍA NACIONAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DIRECTIVA
OFICINA DE ESTAMPILLAS DIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN ALMACÉN	CASA DE MONEDA Y ENSAYE DIRECCIÓN FUNDICIÓN AMONEDACIÓN GRABADO ENSAYE DE ALMACÉN	RENTAS DEL D.F. DIRECCIÓN INGENIEROS CONTRIBUCIÓN DIRECTA CONTABILIDAD EMPADRONAMIENTO RECAUDACIÓN RAMOS MUNICIPALES CAJA RASTROS CAPITAL RASTROS FORÁNEOS MERCADOS CAPITAL MERCADOS FORÁNEOS
BODEGA GRABADO OFICINA IMPRESIÓN OFICINA TIPOGRAFÍA OFICINA LITOGRAFÍA OFICINA ENGOMADO TALLER REPARACIÓN	CATASTRO DIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN DEPARTAMENTO TÉCNICO SECCIÓN DE DIBUJO SECCIÓN DE CÁLCULO SECCIÓN	AGENCIA FINANCIERA EN LONDRES
RENTAS TERRITORIOS ADMINISTRACIÓN EN TEPIC ADMINISTRACION EN BAJA CALIFORNIA	CONSERVACIÓN DESLINDE MUNICIPALIDADES SECCIÓN PERICIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	

CUADRO 48
MONTO DE EXISTENCIAS NACIONALES
1911-1912

Total de existencias (mayo 1911)	\$ 63 144 873. 00
Total de existencias (febrero 1912)	\$ 44 688 058. 00
Total de existencias (junio 1912)	\$ 51 000 000. 00
Total de existencias (octubre 1912)	\$ 42 300 000. 00

Fuente: *Memorias* de Hacienda.

CUADRO 49
EGRESOS DEL GOBIERNO AÑOS FISCALES 1911-1913*
(Pesos Corrientes)

DEPENDENCIA	1911	1912	1913*
Poder Legislativo	1 621 976	1 262 255	1 364 753
Poder Ejecutivo	261 760	259 749	302 311
Poder Judicial	628 815	768 854	756 763
Relaciones Exteriores	2 289 477	2 001 029	1 189 994
Gobernación	13 655 418	13 891 287	18 567 364
Justicia	1 625 260	2 184 170	1 927 393
Instrucción Pública	7 866 349	7 947 047	8 296 364
Fomento y Colonización	4 055 350	4 072 299	4 695 482
Comunicaciones	16 484 881	11 004 351	13 921 472
Hacienda	9 275 834	9 095 195	9 415 714
Deuda Pública	25 360 214	25 758 415	27 633 501
Guerra y Marina	22 217 238	35 056 161	40 311 495
Total	105 342 572	113 300 812	129 412 606

Fuente: *Memoria* de la Secretaría de Hacienda 1911-1913.

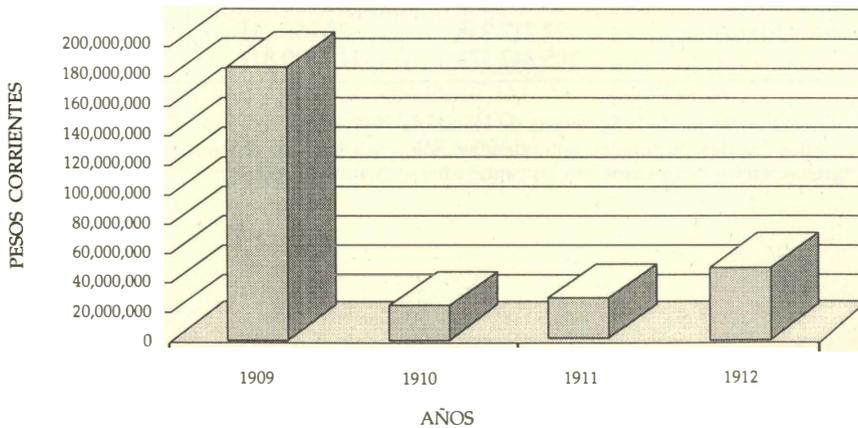
*Años fiscales cantidades redondeadas. Sólo para 1913 los datos son de la Iniciativa de Egresos; en los otros casos son las cantidades realmente ejercidas.

CUADRO 50
ALGUNOS BANCOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA
1911-1913

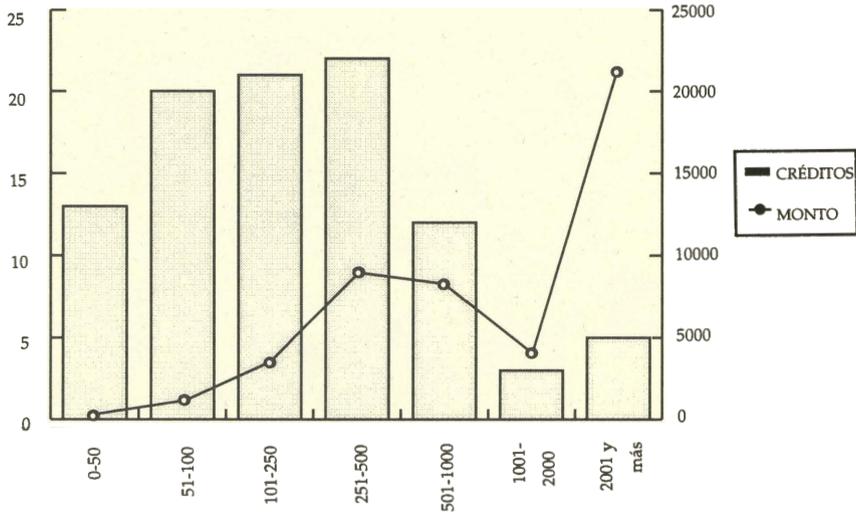
Banco Agrícola e Hipotecario del Pacífico	Banco de Aguascalientes
Banco de Campeche	Banco Internacional e Hipotecario Mexicano
Banco de Jalisco	Banco de La Laguna
Banco de Morelos	Banco de Nuevo León
Banco de Sonora	Banco Mercantil de Monterrey
Banco Mercantil de Veracruz	Banco Nacional de México
Banco Peninsular Mexicano	Banco de Coahuila
Banco de Querétaro	Banco Refaccionario de Michoacán*
Banco de Guanajuato	Banco Oriental de México
Banco Hipotecario de Crédito Territorial	Banco de Tamaulipas
Banco del Estado de México	Banco Mexicano de Comercio e Industria
Banco Occidental de México	Banco de Tabasco
Banco de San Luis Potosí	Banco de Londres y México
Banco de Zacatecas	Nuevo Banco Español Refaccionario
Banco Internacional e Hipotecario	Banco de Durango
Banco de Guerrero	

* Banco disuelto y liquidado según sus estatutos y de conformidad con sus accionistas.
Fuente: "Balances de los bancos", publicado en el *Diario Oficial*, tomos CXIV-CXXIV.

CUADRO 51
VALOR DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LA CAJA DE PRÉSTAMOS
CON GARANTÍA HIPOTECARIA, 1909-1912



CUADRO 52
NÚMERO Y MONTO DE CRÉDITOS CONCEDIDOS, 1909-1912

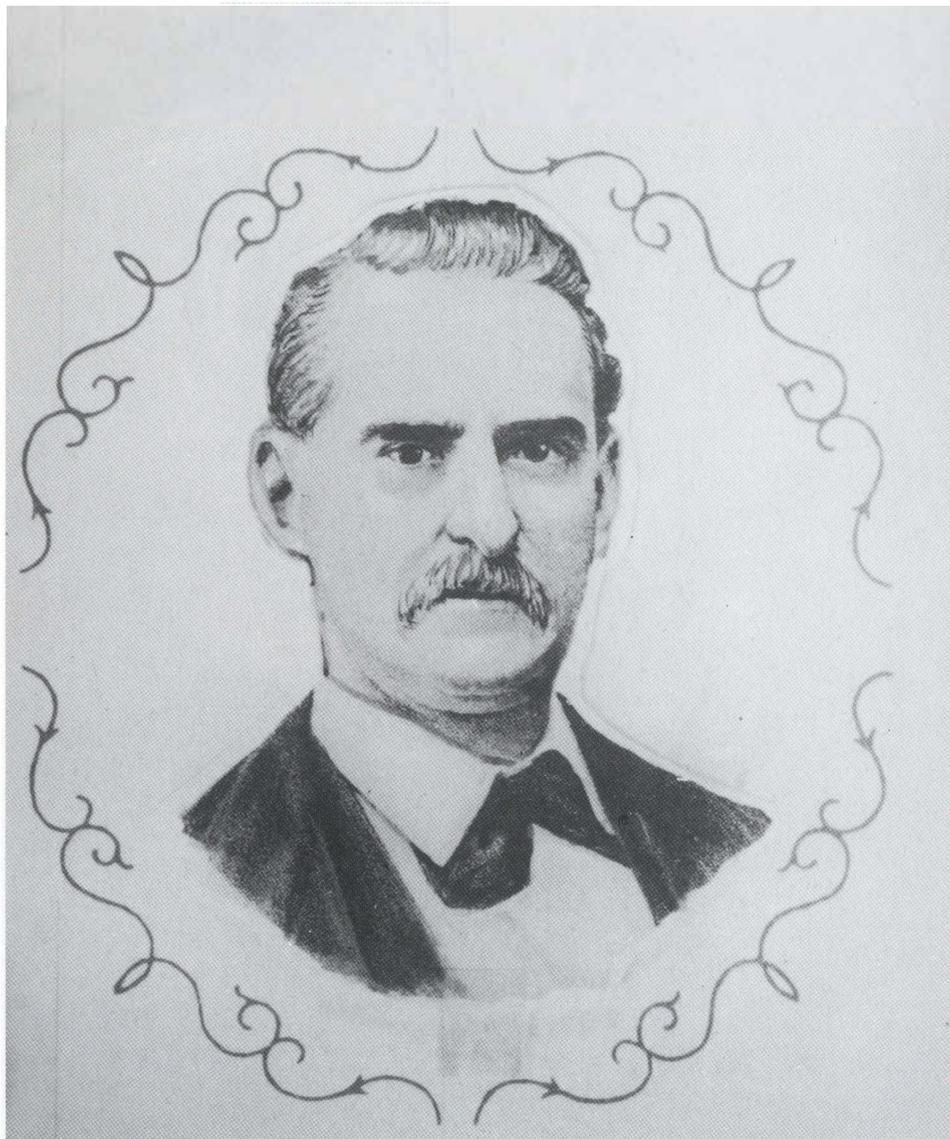




INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



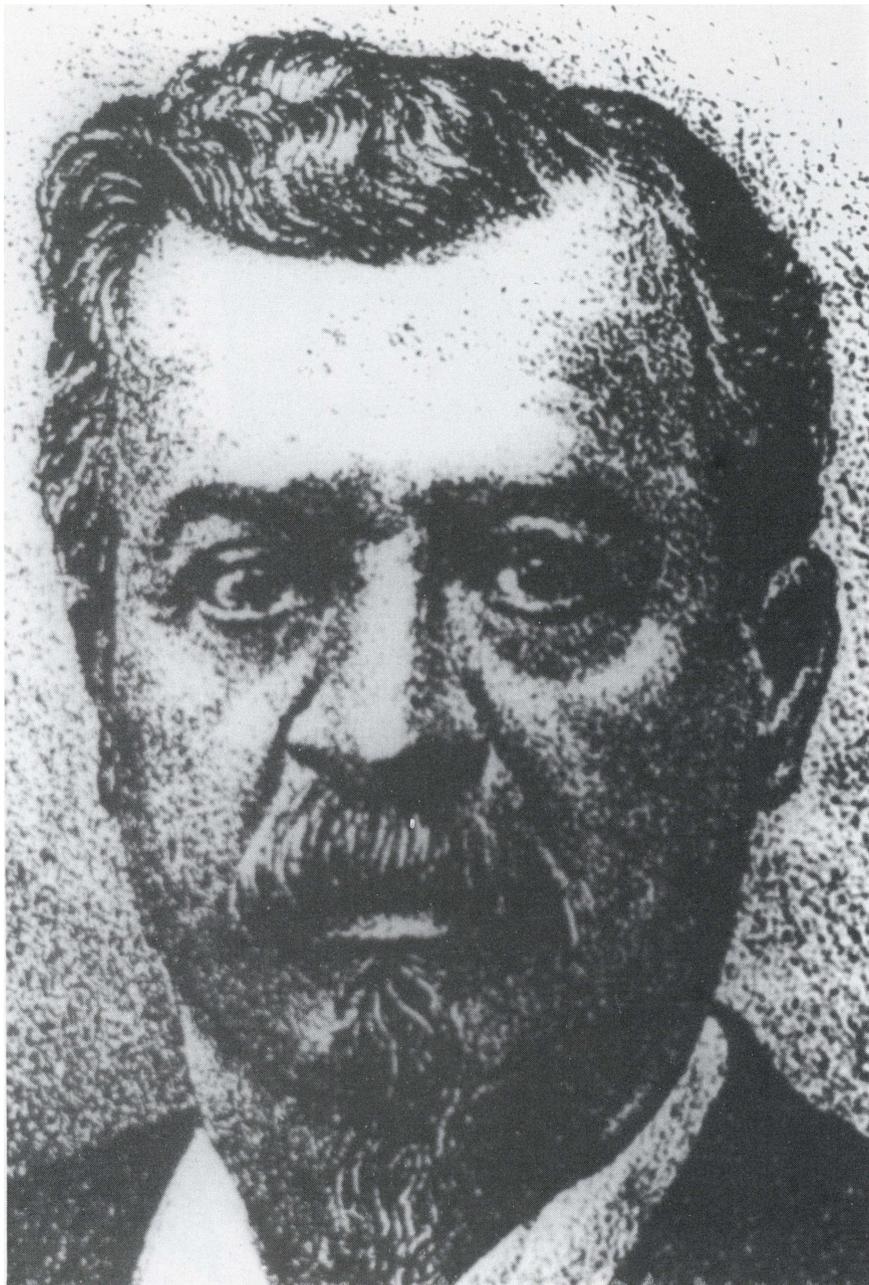
José María Iglesias



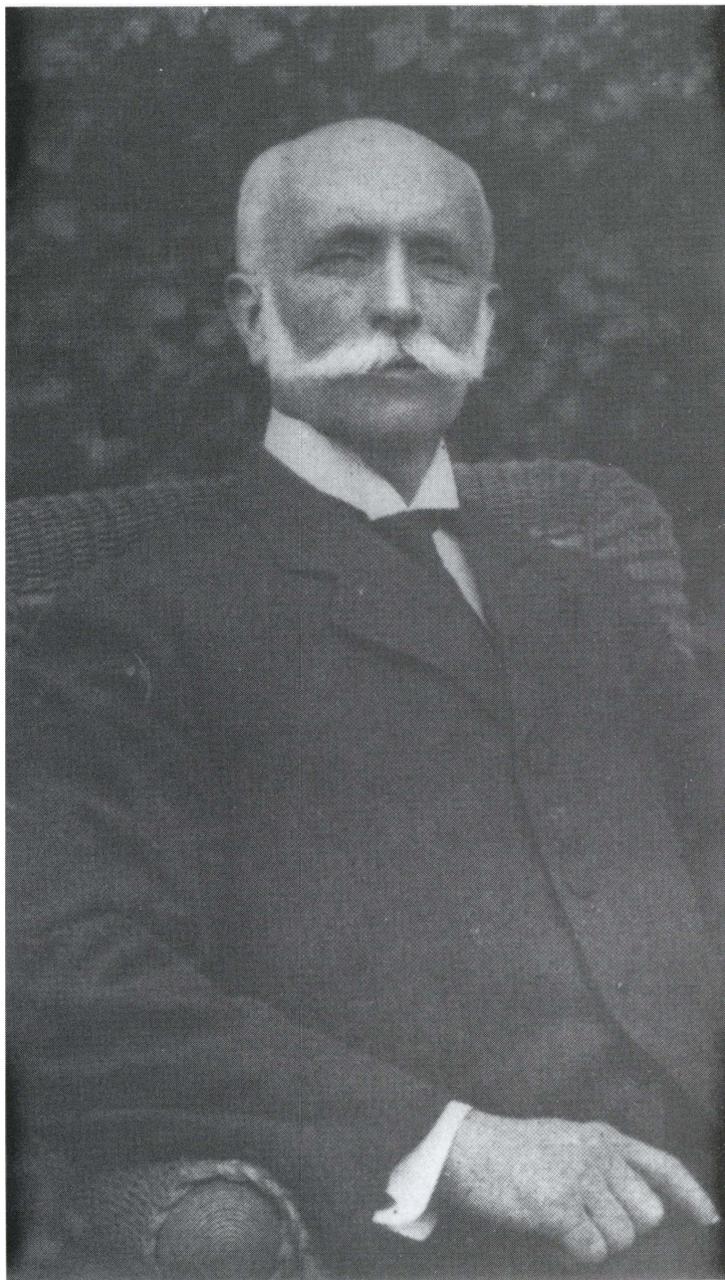
Francisco Mejía Escalada



Matías Romero



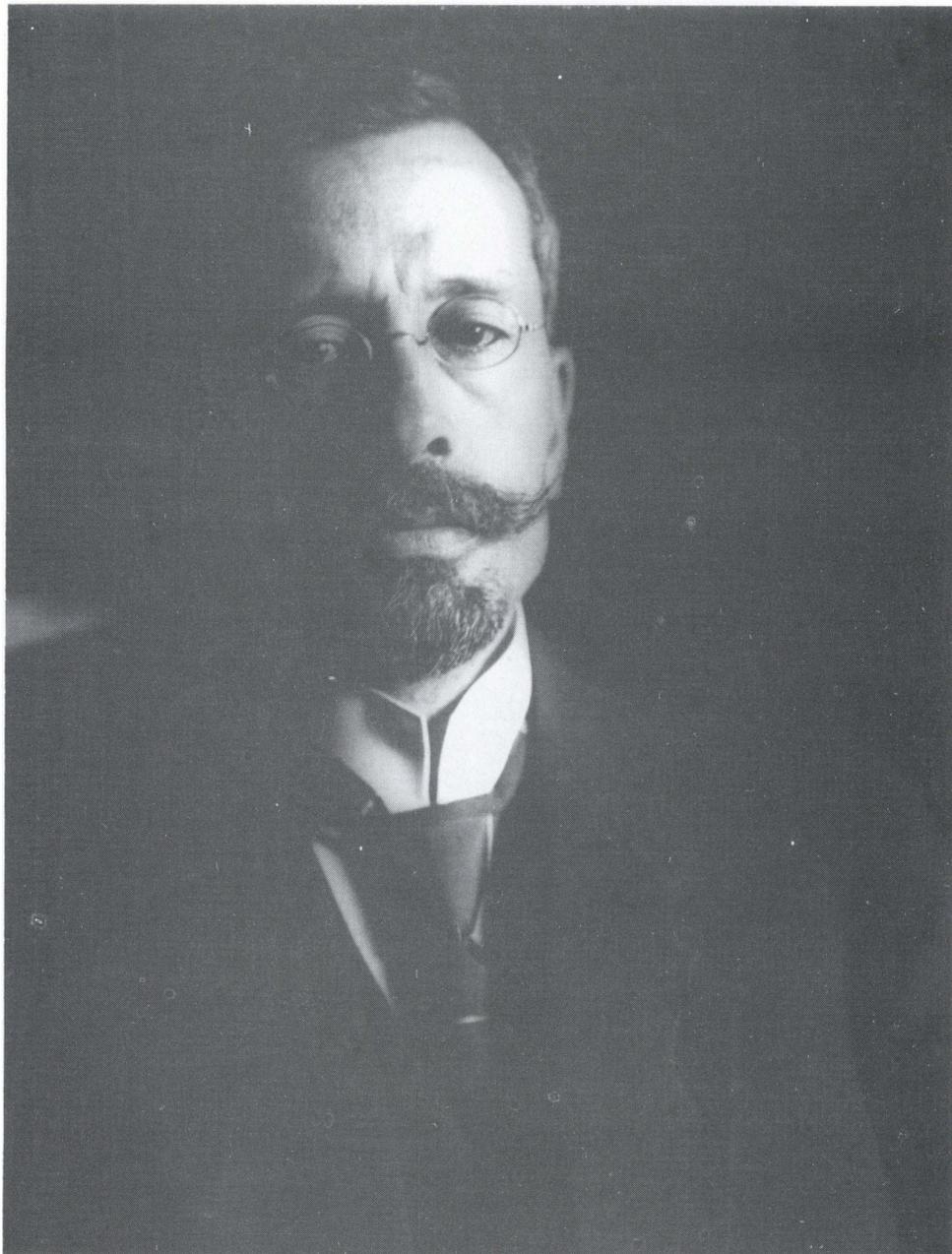
Manuel Dublán



José Yves Limantour



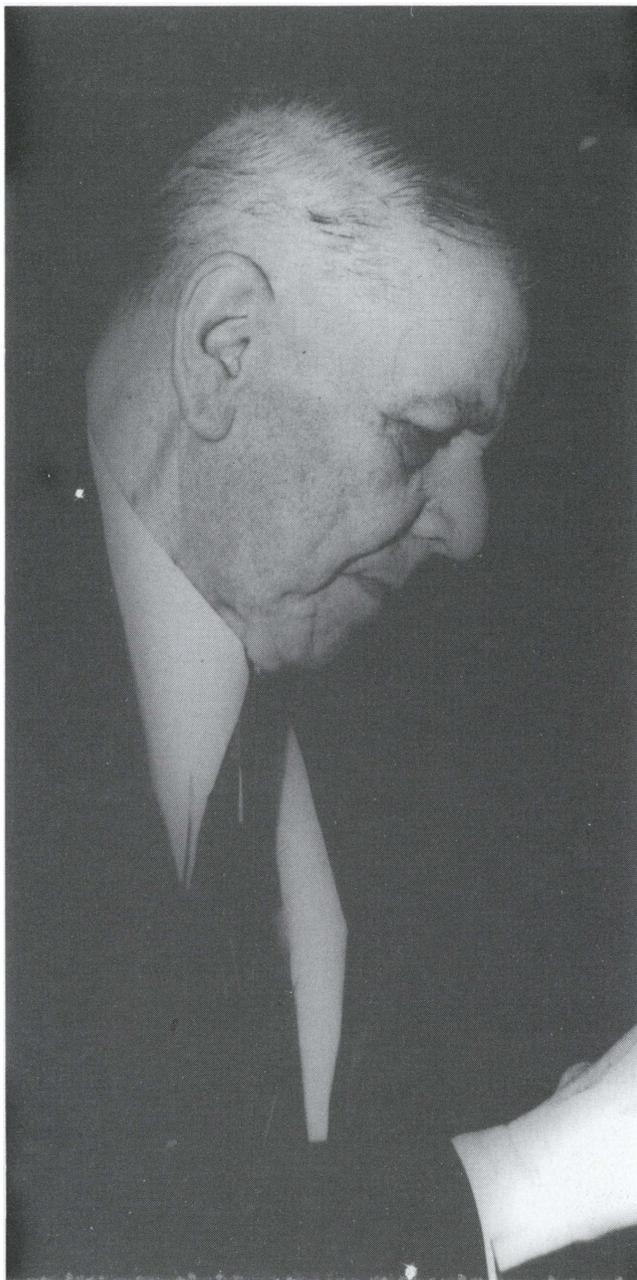
Ernesto Madero



Toribio Esquivel Obregón



Rafael Nieto



Adolfo de la Huerta



Alberto J. Pani



Luis Montes de Oca



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS